



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 SEP 2015

RES. DECECO N° 758.15

Expte. N° 6345/15.-

VISTO:

La Resolución CS N° 220/15, por medio de la cual se designa al Lic. GASTÓN JAVIER CARRAZÁN MENA, D.N.I. N° 28.748.315, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Econometría I" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco 5 años; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga de fs. 216 concedida mediante Resolución DECECO N° 709/15.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

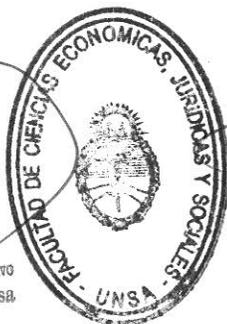
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 18 de Agosto de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. GASTÓN JAVIER CARRAZÁN MENA, D.N.I. N° 28.748.315, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Econometría I" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

*Des
nos*

Diego Sibello
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa